

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Restablecido</u> <u>31/12/2015</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	5.557.832	1.900.058
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	6	1.606.354	2.482.251
		-----	-----
Total efectivo y equivalente de efectivo		7.164.186	4.382.309
Cuentas por cobrar:			
Deudores Comerciales	7	34.404.634	27.478.333
Anticipo a proveedores	8	186	322.609
Activos por impuestos corrientes	9	596.718	408.282
Compañías relacionadas	10	110.899	394
Otros activos no financieros	11	2.962.333	4.287.245
		-----	-----
Cuentas por cobrar netas		38.074.770	32.496.863
Inventarios			
Gastos pagados por anticipado	12	5.293.908	4.313.552
		185.014	201.763
		-----	-----
Total activos corrientes		50.717.878	41.394.487
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedad y equipos, neto	13	9.864.687	10.571.719
Depósitos en garantía	14	202.429	163.007
Activos intangibles	16	264.000	330.000
Activos por impuestos diferidos	15	71.352	71.352
		-----	-----
Total activos no corrientes		10.402.468	11.136.078
		-----	-----
TOTAL ACTIVOS		61.120.346	52.530.565
		=====	=====

Sra. Cristina Herrera
 Representante Legal

Srta. Ximena Sigcho
 Contadora General

Las notas adjuntas de la 1 a la 36 forman parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Restablecido</u> <u>31/12/2015</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Pasivos financieros corrientes	17	9.731.207	15.076.349
Pasivos financieros largo plazo, porción corriente	18	2.693.331	573.594
Porción corriente de obligaciones emitidas	24	4.492.288	2.600.000
Total pasivos financieros		16.916.826	18.249.943
Cuentas por pagar:			
Pasivos comerciales	19	10.863.114	7.983.747
Pasivos por impuestos corrientes	9	1.722.669	1.225.871
Intereses diferidos		2.262.185	1.249.041
Beneficios a empleados corto plazo	20	885.124	888.561
Compañías relacionadas	10	190.309	1.465
Otras pasivos no financieros	23	5.791.402	5.239.596
Total cuentas por pagar		21.714.803	16.588.281
Total pasivo corriente		38.631.629	34.838.224
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Porción no corriente de obligaciones emitidas	24	1.749.999	992.288
Pasivos financieros de largo plazo	18	2.372.407	64.092
Beneficios definidos por jubilación patronal	20 y 21	715.039	676.539
Beneficios definidos por desahucio	20 y 22	835.418	110.716
Pasivos por impuestos diferidos	15	241.825	232.391
Total pasivo no corriente		5.914.688	2.076.026
TOTAL PASIVOS		44.546.317	36.914.250
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital suscrito	25	11.061.750	11.061.750
Reserva legal	26	685.238	649.901
Reserva facultativa	27	2.362.351	2.362.954
Resultados acumulados	26	2.464.690	1.541.710
Total Patrimonio, Estado Adjunto		16.574.029	15.616.315
Total de Pasivo y Patrimonio		61.120.346	52.530.565

 Sra. Cristina Herrera
 Representante Legal

 Srta. Ximena Sigcho
 Contadora General

Las notas adjuntas de la 1 a la 36 forman parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Restablecido</u> <u>31/12/2015</u>
Ingresos de actividades ordinarias	28	49.602.027	53.180.041
Costo de ventas		(30.272.280)	(33.381.400)
		-----	-----
Ganancia bruta		19.329.747	19.798.641
Gastos de ventas	29	(12.723.851)	(11.968.159)
Gastos de administración	30	(2.453.198)	(2.284.267)
		-----	-----
Total gastos de administración y ventas		(15.177.049)	(14.252.426)
		-----	-----
Ganancias de actividades operacionales		4.152.698	5.546.215
Otras ganancias (pérdidas):			
Gasto Financiero		(2.610.599)	(2.826.085)
Otros egresos	31	(2.056.829)	(2.327.053)
Ganancias	32	2.701.367	903.068
		-----	-----
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		2.186.637	1.296.145
Participación de trabajadores	33	(96.222)	(211.029)
Impuesto a la renta corriente	33 y 34	(433.387)	(489.096)
		-----	-----
Ganancia neta		1.657.028	596.020
		=====	=====
Otros Resultados Integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período			
Efecto en revaluación de activos		(8.029)	(8.029)
Impuesto a las ganancias con partidas que no se reclasificarán		1.766	1.766
Pérdida actuarial en planes de beneficios definidos		(21.049)	-
		-----	-----
Resultado integral del ejercicio		1.629.716	589.757
		=====	=====
Participaciones comunes ordinarias			
Ganancia por participación ordinaria (US\$)	24	0,147	0,053
Número de participaciones		11.061.750	11.061.750

Sra. Cristina Herrera
Representante Legal

Srta. Ximena Sigcho
Contadora General

Las notas adjuntas de la 1 a la 36 forman parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Resultados Acumulados Superávit Revaluación</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de enero del 2015	11.061.750	589.202	3.067.876	1.130.830	1.035.101	16.884.759
Incremento de reserva facultativa (Véase nota 27)	-	-	1.153.279	-	(1.153.279)	-
Apropiación reserva legal (Véase nota 26)	-	60.699	-	-	(60.699)	-
Pago de dividendos (Véase nota 27)	-	-	(339.958)	-	-	(339.958)
Ajustes de años anteriores (Véase nota 27)	-	-	(1.518.243)	-	-	(1.518.243)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	(6.263)	596.020	589.757
Saldo al 31 de diciembre del 2015	11.061.750	649.901	2.362.954	1.124.567	417.143	15.616.315
Incremento de reserva facultativa (Véase nota 27)	-	-	671.399	-	(671.399)	-
Apropiación reserva legal (Véase nota 26)	-	35.337	-	-	(35.337)	-
Pago de dividendos (Véase nota 27)	-	-	(599.689)	-	-	(599.689)
Ajustes de años anteriores (Véase nota 27)	-	-	(72.313)	-	-	(72.313)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	(6.263)	1.635.979	1.629.716
Saldo al 31 de diciembre del 2016	11.061.750	685.238	2.362.351	1.118.304	1.346.386	16.574.029

Sra. Cristina Herrera
Representante Legal

Srta. Ximena Sigcho
Contadora General

Las notas adjuntas de la 1 a la 36 forman parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	46.198.457	51.589.177
Efectivo entregado por pagos a proveedores y empleados	(44.993.183)	(45.714.380)
Intereses ganados	234.895	117.854
Intereses pagados	(1.566.171)	(1.174.935)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	(126.002)	4.817.716
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Incremento de inversiones	875.897	(1.336.021)
Producto en la venta de Activos fijos	2.742.890	165.525
Adiciones en activo fijo	(968.231)	(972.481)
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión	2.650.556	(2.142.977)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Incremento en sobregiros	-	(195.000)
Incremento (disminución) en obligaciones emitidas	2.649.999	(2.600.000)
(Disminución) incremento de obligaciones bancarias corrientes	(5.345.142)	1.668.354
Incremento (disminución) de obligaciones bancarias de largo plazo	4.428.052	(2.069.026)
Pago de dividendos	(599.689)	(339.958)
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de financiamiento	1.133.220	(3.535.630)
	-----	-----
Incremento (disminución) neto del efectivo	3.657.774	(860.891)
Efectivo al inicio del año	1.900.058	2.760.949
	-----	-----
Efectivo al final del año	5.557.832	1.900.058
	=====	=====

Sra. Cristina Herrera
 Representante Legal

Srta. Ximena Sigcho
 Contadora General

Las notas adjuntas de la 1 a la 36 forman parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Resultado integral del ejercicio	1.629.716	589.757
	-----	-----
Ajustes que concilian la ganancia neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de activo fijo	589.638	625.829
Amortización de intangibles	66.000	-
Provisión para jubilación patronal	38.500	57.141
Provisión para desahucio	724.702	110.716
Provisión para deterioro de clientes	264.913	60.820
Utilidad en venta de activos	(1.657.265)	(19.730)
Pagos SRI	(72.313)	(1.518.243)
Provisión pérdidas futuras	-	434.773
 Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar	(5.157.774)	(4.324.998)
Uso de provisión de deterioro de clientes	(724.468)	-
(Incremento) disminución en inventarios	(980.356)	3.558.634
Disminución en gastos pagados por anticipado	16.749	44.028
Incremento en cuentas por pagar	5.129.959	5.213.985
Disminución en beneficios sociales	(3.437)	(30.710)
Incremento en pasivos por impuestos diferidos	9.434	15.714
	-----	-----
Total de ajustes a la ganancia neta	(1.757.718)	4.227.959
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	(126.002)	4.817.716
	=====	=====

Sra. Cristina Herrera
Representante Legal

Srta. Ximena Sigcho
Contadora General

Las notas adjuntas de la 1 a la 36 forman parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2000, desde su constitución la compañía se dedica al comercio en general, tanto al por mayor como al por menor, de importación y compras nacionales. La actividad principal de la compañía es la comercialización de electrodomésticos y artículos de audio y video en general.

Los productos que comercializó la compañía durante el año 2016 fueron adquiridos en un 28% (18% en el 2015) a la empresa nacional Induglob S.A. (Indurama).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 2 - **ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios definidos:**

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

- **Descuento en cuotas gratis:**

La administración estima el pasivo respecto al descuento de cuotas gratis en base al histórico que se mantiene de las ventas a un crédito de 24 meses que se han venido aplicando durante los años anteriores a los clientes que cumplen de manera oportuna sus cuotas.

- **Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de ciento ochenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Notas 7 y 20)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

d. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones (precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías). (Véase Nota 12).

e. Propiedades y equipo

Los activos terrenos y edificios se muestran al método del reavaluo y el resto de sus activos se muestra al costo menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los componentes del inmovilizado material se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de vehículos, muebles y equipo.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

Un componente de vehículos, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

g. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan, los activos intangibles con vida útil finita son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

h. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Corporación Jarrín Herrera Cia. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que

Corporación Jarrín Herrera Cia. Ltda. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 29 y 31). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 15)

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones es decir se registran ventas netas.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 20 y 21).

(Espacio en Blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 29).

I. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2016, las cuales no afectaron significativamente los estados financieros y en algunos casos no son de aplicación en los estados financieros de la Compañía, excepto por la NIC 19 – Beneficios Empleados.

Enmiendas y/o Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 5	Activos disponibles para la ventas y operaciones discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos financieros – revelaciones	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados financieros consolidado	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de los estados financieros	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedad planta y equipo	1 de Enero de 2016
IAS 19	Beneficios a empleados	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados financieros separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 34	Estados financieros intermedios (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016

(Espacio en blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**
 (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

Nuevas Normas

IFRS 9 - “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 15 - “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

A la fecha la Compañía no ha tenido operaciones que involucren transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS

17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**
 (Continuación)

Mejoras y Modificaciones

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades Estado	1 de enero de 2017
IAS 7	de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IFRS 12 Revelación de intereses en otras entidades

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 7 - “Estado de flujos de efectivo”

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 12 - “Impuesto a las ganancias”

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)****IFRS 2 “Pagos basados en acciones”**

En Junio de 2016 el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas, a) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, b) clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta, c) contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidaciones en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Compañía no posee operaciones de pagos basados en acciones en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros: a) La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 30 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. B) El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Compañía no opera como una compañía de seguros en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

(Espacio en Blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)*****IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”***

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos en tal virtud en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 28 - “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinarse debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgos de crédito y de liquidez.

El objetivo de la administración del riesgo de la compañía es minimizar los posibles escenarios adversos que pueden afectar la operación normal del negocio y las finanzas del mismo.

La administración del riesgo de Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda., es una tarea de diferentes departamentos entre los cuales están: compras, ventas, cartera, sistemas y bajo la supervisión del departamento financiero que sigue los lineamientos y políticas aprobadas por el Directorio de la compañía.

La empresa debido a las actividades comerciales que desarrolla dentro del mercado de electrodomésticos se encuentra expuesta a riesgos inherentes, propios de la naturaleza del negocio entre los cuales ponemos principal énfasis a los siguientes:

Riesgo de mercado: como la competencia, precios proveedores y recesión de la economía.

Riesgo de otorgamiento de crédito y que a futuro se vuelve cartera por recuperar.

Riesgo de liquidez en la operación del flujo de efectivo del negocio.

Riesgo Financiero

Se genera un control adecuado en la morosidad de la cartera generada por las ventas a crédito a través de políticas claras y definidas para su otorgamiento.

Adicionalmente para generar liquidez se realiza la venta de cartera lo que ocasiona una transferencia del riesgo a terceros.

Mantenemos un proceso de titularización en la bolsa de valores en marcha, el mismo que minimiza el riesgo que implica un endeudamiento caro y mejora la liquidez de la empresa.

Riesgo de mercado

El negocio de la compañía está diversificado con varias marcas y productos, lo que ayuda a que el riesgo disminuya al estar concentrado o dependiendo de pocas marcas, además este riesgo es mitigado por la exclusividad que tiene Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda., en la marca de motos Shineray líder actual del mercado.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 4 - **ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**
 (continuación)

Riesgo de liquidez

El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 1,34 de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía es significativo.

NOTA 5 - **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2016	2015
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Cajas</u>		
Fondo vueltos	1.245	960
Cajas chicas	40.650	16.508
	-----	-----
	41.895	17.468
<u>Bancos</u>	5.515.937	1.882.590
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	5.557.832	1.900.058
	=====	=====

(Espacio en Blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A SU VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

El saldo de los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en los resultados dados en garantía, al 31 de diciembre del 2016 comprende:

	<u>US\$</u>
<u>Banco Pichincha</u> Certificado de Depósito a plazo, con vencimiento el 16 de octubre del 2017 y a una tasa promedio anual del 5,75%.	1.500.000
<u>Banco Pichincha</u> Certificado de Depósito a plazo, con vencimiento el 03 de febrero del 2017 y a una tasa promedio anual del 6%.	56.000
<u>Banco Pacífico</u> Certificado de Depósito a plazo, con vencimiento el 16 de enero del 2017 y a una tasa promedio anual del 3,5%.	40.000
<u>Banco Produbanco</u> Certificado de Depósito a plazo, con vencimiento el 30 de enero del 2017 y a una tasa promedio anual del 5,5%.	10.273
Certificados de Aportación	81

	(1) 1.606.354
	=====

- (1) Estas inversiones tienen un plazo de renovación que van desde los 180 días a los 367 días y se encuentran entregadas como garantías colaterales de las líneas de crédito que se mantienen en las instituciones financieras donde se encuentra registradas.

(Espacio en Blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES

A continuación se presentan los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
Corriente clientes	26.763.448		23.086.019
Corriente titularización de flujos	1.268.830 (1)		717.882
	-----		-----
	28.032.278		23.803.901
<u>Vencido de:</u>			
1- 90 días	2.639.421		1.640.781
91 - 180 días	968.786		785.962
181 - 240 días	491.643		289.118
241 - 300 días	470.361		300.379
301 - 360 días	473.976		387.885
361-720 días	1.618.638		1.128.602
Más de 721 días	1.923.290 (2)		1.815.019
	-----		-----
	8.586.115		6.347.746
	-----		-----
Estimación deterioro	36.618.393 (2.213.759)		30.151.647 (2.673.314)
	-----		-----
	34.404.634		27.478.333
	=====		=====

- (1) Corresponde a la constitución de un Fideicomiso en el cual el originador deposita el 100% de las ventas que se realizan con tarjetas de crédito y del 50% de las ventas en efectivo, de estos valores se realizará la provisión que cubrirán los pagos de los dividendos que se realizarán trimestralmente y el excedente será devuelto a las cuentas de Corporación Jarrín Herrera Cia. Ltda. (Véase nota 24)
- (2) Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2016, incluye cuentas con vencimientos mayores a 361 días por US\$ 3.541.928 (US\$ 2.673.314 en el 2015). De acuerdo criterio de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la estimación del deterioro por activos financieros por US\$ 2.213.759; a continuación un detalle de la cartera de difícil recuperación:
- a. US\$ 1.051.600 de cartera en poder de abogados, quienes se encuentran efectuando las gestiones de cobro correspondientes.
 - b. US\$ 1.162.159, de clientes de los cuales Corporación Jarrín Herrera Cia. Ltda. está realizando directamente las gestiones de cobro.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 8 - ANTICIPO A PROVEEDORES

Anticipo a proveedores al 31 de diciembre del 2016 incluye US\$ 186 (US\$ 317.831 en el 2015) comprenden valores entregados a MASSLINE S.A. para garantizar la entrega de las motocicletas de marca Shineray, este proveedor se encuentra ubicado en la ciudad Guayaquil., estos valores se van liquidando en función de la recepción de mercadería.

NOTA 9 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos por activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Crédito tributario (IVA)	594.740	404.169
Retenciones del IVA	1.978	4.113
	-----	-----
	596.718	408.282
	=====	=====
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Retenciones de IVA	94.163	50.770
Retenciones en la fuente	66.348	103.646
Anticipo de impuesto a la renta		77.862
Impuesto a la renta por pagar	177.132	32.665
IVA por pagar	1.385.026	960.928
	-----	-----
	1.722.669	1.225.871
	=====	=====

NOTA 10 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones realizadas con la compañía relacionada y accionistas, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Préstamos entregados	148.981	-

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 10 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR			
<u>Relacionadas</u>			
Inmobiliaria Terranova	110.899	(1)	394
	-----		-----
	110.899		394
	=====		=====
CUENTAS POR PAGAR			
<u>Relacionadas</u>			
Matálicas del Sur METSUR Cia. Ltda.	189.402	(2)	-
Sonia Cristina Herrera	907	(3)	1.465
	-----		-----
	190.309		1.465
	=====		=====

- (1) Corresponde al préstamo entregado a la compañía a la Inmobiliaria Para capital de trabajo.
- (2) Corresponde al préstamo entregado a la compañía Metsur Cia. Ltda. Para capital de trabajo ya que esta empresa se encuentra en construcción, este valor será restituido mediante acciones dentro de la empresa.
- (3) Corresponde a un préstamo otorgado por la representante legal para cubrir ciertas necesidades de la empresa, el mismo que no genera interés y se terminó de cancelar en marzo del 2017.

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
Venta de cocinas a inducción	2.560.614	(1)	1.376.628
Empleados	10.170		30.845
Fundación Alberto Jarrín	6.000	(2)	21.200
TBC	1.127	(3)	2.288.116
Punta del Pacífico	-		276.480
Otras	384.422		293.976
	-----		-----
	2.962.333		4.287.245
	=====		=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
(Continuación)

- (1) Corresponde a la venta de cocinas a inducción de las marcas Induglob S.A., Haceb, Mabe Ecuador S.A. y Fibroacero S.A., valores que están pendientes que se les restituya por parte del Ministerio de Energía Renovable.
- (2) Corresponde valores entregado a la Fundación Alberto Jarrín, los cuales estas siendo recuperados
- (3) Corresponde a los Títulos del Banco Central (TBC) recibidos por parte del Gobierno a través del Ministerio de Energía Renovable como pago por la venta de cocinas a inducción y que han sido utilizados para el pago de sus impuestos y de sus acreedores que trabajan con el Estado.

NOTA 12 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Línea Café	1.293.359	1.284.481
Línea Blanca	1.842.991	1.485.810
Computadores	672.836	534.735
Automotriz	794.194	562.327
Comunicación	276.670	182.955
Otros	413.858	263.244
	-----	-----
	5.293.908	4.313.552
	=====	=====

NOTA 13 - PROPIEDAD Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de la propiedad y equipos durante los años 2015 y 2016:

(Espacio en blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 13 - PROPIEDAD Y EQUIPOS
(Continuación)

	<u>Saldo al 1 de enero del</u>	<u>(+)</u>	<u>(+/-)</u>	<u>(-)</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del</u>	<u>(+)</u>	<u>(-)</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del</u>
	<u>2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Terrenos (1)	4.389.373	301.752	-	-	4.691.125	-	(827.658)	3.863.467
Edificios (1)	4.770.853	38.355	210.414	(150.000)	4.869.622	520.800	(312.318)	5.078.104
Equipo de computación	1.510.670	101.249	-	(59.588)	1.552.331	225.843	(58.447)	1.719.727
Vehículos	1.043.384	30.763	-	(42.050)	1.032.097	53.208	(7.408)	1.077.897
Muebles, enseres	1.762.035	284.321	-	(47.850)	1.998.506	164.176	(22.858)	2.139.824
Otros	60.535	5.627	-	-	66.162	4.204	-	70.366
	<u>13.536.850</u>	<u>762.067</u>	<u>210.414</u>	<u>(299.488)</u>	<u>14.209.843</u>	<u>968.231</u>	<u>(1.228.689)</u>	<u>13.949.385</u>
	-	-	-	-	-	-	-	-
Menos: Depreciación acumulada (2)	<u>(3.165.988)</u>	<u>(625.829)</u>	-	<u>153.693</u>	<u>(3.638.124)</u>	<u>(589.638)</u>	<u>143.064</u>	<u>(4.084.698)</u>
	<u>10.370.862</u>	<u>136.238</u>	<u>210.414</u>	<u>(145.795)</u>	<u>10.571.719</u>	<u>378.593</u>	<u>(1.085.625)</u>	<u>9.864.687</u>
	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones en curso	-	210.414	(210.414)	-	-	-	-	-
	<u>10.370.862</u>	<u>346.652</u>	<u>-</u>	<u>(145.795)</u>	<u>10.571.719</u>	<u>378.593</u>	<u>(1.085.625)</u>	<u>9.864.687</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, existen hipotecas sobre los bienes inmuebles de la compañía por un monto de US\$ 8.276.510 dadas en garantía a favor de las instituciones financieras por los créditos financieros que mantiene la compañía. (Véase Nota 18).

(2) La vida útil de las Propiedades, equipos y muebles son los siguientes:

Ítem	Vida útil en años
Edificios	20
Equipos de Computación	3
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10
Otros	10

NOTA 14- DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Los depósitos entregados en garantía al 31 de diciembre del 2016 por US\$ 202.429 (US\$ 163.007 en el 2015) comprenden valores entregados a los propietarios de los locales donde se mantienen los locales comerciales en los cuales opera la compañía.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 15- **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 71.352; su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Relativo a reverso dep. Propiedad de Inversión	71.352	71.352
	-----	-----
Total Activos por Impuestos Diferidos	71.352	71.352
	=====	=====

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 241.825 y US\$ 232.391, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Relativo a reverso dep. propiedades revaluadas	234.020	224.586
Relativo a reverso dep. propiedades de inversión	7.805	7.805
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	241.825	232.391
	=====	=====

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos durante los años 2016 y 2015:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	71.352	71.352
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	71.352	71.352
	=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 15 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)**

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	232.391	216.677
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	9.434	15.714
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	241.825	232.391
	=====	=====

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2016 y 2015, se muestra a continuación

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 33)	(422.186)	(471.617)
	-----	-----
Total gasto por impuesto corriente	(422.186)	(471.617)
Impuesto diferido por ganancias		
Reverso deprec. propiedad de inversión	-	(510)
Diferidos de propiedades revaluadas	(11.201)	(16.969)
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	(11.201)	(17.479)
	-----	-----
Total Gasto Impuesto a la renta	(433.387)	(489.096)
	=====	=====

NOTA 16- ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre del 2016 corresponden a la Marca de Motos BULTACO, adquirida según escritura de cesión de derechos del nombre comercial, celebrado el 30 de diciembre del 2013 entre la vendedora la compañía NATIONAL SALES CIA. LTDA., y la Compañía CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA. y en calidad de compradora. De acuerdo a lo establecido en dicho instrumento NATIONAL SALES CIA. LTDA., vendió a favor de CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA., el título número siete mil cuatrocientos cincuenta y dos que tenía registrado en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI). La parte compradora pagará por la materia de este contrato la suma de US\$ 330.000, el mismo que está siendo amortizado a 5 años a partir del año 2016 registrando una amortización de US\$ 66.000 al año.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 16- **ACTIVOS INTANGIBLES**
(Continuación)

	Saldo al 1 de enero del 2016 US\$	(+) Adiciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2016 US\$
Marca Bultaco	330.000	-	330.000
	330.000	-	330.000
Menos: amortización acumulada	-	(66.000)	(66.000)
	330.000	(66.000)	264.000

NOTA 17 - **PASIVOS FINANCIEROS**

Las obligaciones bancarias de corto plazo al 31 de diciembre del 2016, representan básicamente obligaciones adquiridas con entidades financieras locales por US\$ 9.731.207 con plazos de hasta 365 días con vencimientos finales en diciembre del 2017, devengan tasas de interés que van del 7,75% al 9,5%.

NOTA 18 - **PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO**

El siguiente es un detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2016 adquiridas para el financiamiento de capital de trabajo:

<u>Acreeedor</u>	<u>Porción Corriente US\$</u>		<u>Porción Largo Plazo US\$</u>	<u>Total US\$</u>
Banco Guayaquil	1.345.243	(1)	1.096.242	2.441.485
Banco Pacífico	340.000	(2)	640.000	980.000
Produbanco	464.329	(3)	369.263	833.592
Banco Pichincha	499.507	(4)	266.902	766.409
Coop. Alfonso Jaramillo	37.731	(5)	-	37.731
Mirasol	3.605	(6)	-	3.605
Banco Bolivariano	2.916	(7)	-	2.916
	-----		-----	-----
	2.693.331		2.372.407	5.065.738
	=====		=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 18 - PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO
(Continuación)

- (1) Obligaciones adquiridas en los meses de junio, julio del 2016; con un vencimiento final en los meses de julio, del 2018 y que genera un interés del 9,02% y otras adquirida en los meses agosto, noviembre y diciembre del 2016 con un vencimiento final en los meses de septiembre, noviembre y diciembre del 2018 y que genera un interés del 8,95% anual.
- (2) Obligaciones adquiridas en octubre del 2016; con un vencimiento final en el mes octubre del 2019 y que genera un interés del 8,95% y otras adquirida en el mes de noviembre del 2016; con un vencimiento final en el mes de noviembre del 2019 y que genera un interés del 8,95% anual.
- (3) Obligaciones adquiridas en junio del 2016; con un vencimiento final en el mes junio del 2018 y que genera un interés del 9,02% y otras adquirida en el mes de diciembre del 2016; con un vencimiento final en el mes de diciembre del 2018 y que genera un interés del 8,95% anual.
- (4) Obligaciones adquiridas desde el mes de junio del 2016; con un vencimiento final en el mes de junio del 2018 y devengan tasas de interés que van del 8,92% anual.
- (5) Obligaciones adquiridas desde el mes de diciembre del 2015; con un vencimiento final en el mes de diciembre del 2017 y devengan tasas de interés que van del 15,95% anual.
- (6) Obligaciones adquiridas desde el mes de julio del 2013; con un vencimiento final en el mes de julio del 2017 y devengan tasas de interés que van del 8,92% anual.
- (7) Obligaciones adquiridas desde el mes de enero del 2014; con un vencimiento final en el mes de enero del 2017 y devengan tasas de interés que van del 8,83% anual.

Las obligaciones bancarias, comprenden créditos obtenidos con el Banco Bolivariano, Promerica, Pacífico, La Cooperativa Alfonso Jaramillo y están garantizadas con los bienes inmuebles de la compañía mediante la entrega de hipotecas abiertas sobre los mismos por US\$ 8.276.510. (Véase notas 12 y 13)

Los vencimientos anuales de los pasivos financiero largo plazo se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2017	2.693.331
2018	2.072.407
2019	300.000

	5.065.738
	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 19 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US \$</u>	<u>US\$</u>
Proveedores nacionales	10.861.589	7.924.132
Proveedores del exterior	1.525	59.615
	-----	-----
Total cuentas por pagar	10.863.114	7.983.747
	=====	=====

NOTA 20 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

	<u>Saldo al 1° de enero del 2016</u>	<u>(+) Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Corrientes</u>				
Beneficios a empleados				
Corto plazo (1)	888.561	1.324.777	(1.328.214)	885.124
Deterioro por activos financieros	2.673.314	264.913	(724.468)	2.213.759
Pérdidas futuras	434.773	-	-	434.773
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	676.539	38.500	-	715.039
Reserva para desahucio	110.716	724.702	-	835.418

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 21 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; se provisiona el valor requerido en el estudio para todos los empleados ya sean mayores a 10 años de servicio y menores de 10 años de servicio, la provisión realizada de los empleados menores a 10 años el Servicio de Rentas Internas lo considera como gasto no deducible.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 21 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2016 y 2015 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

<u>JUBILACION PATRONAL:</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	439.096	369.254
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	275.943	307.285
	-----	-----
Total Cálculo Actuarial	715.039	676.539
	=====	=====

NOTA 22- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA., con su propia estadística. (Véase Nota 33)

NOTA 23 - OTRAS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
Descuento cuotas gratis	2.321.647	(1)	2.321.647
Acreedores varios	2.366.804	(2)	2.171.484
Provisión por pérdidas futuras	434.773	(3)	434.773
Costo mercadería vendida	374.758	(4)	-
Anticipo de clientes	176.225		164.507
Intereses por pagar	62.713		73.819
Otros por pagar	54.482		73.366
	-----		-----
	5.791.402		5.239.596
	=====		=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 23 - **OTRAS PASIVOS NO FINANCIEROS**
(Continuación)

- (1) Corresponde al descuento que otorga la compañía a sus clientes de las dos últimas cuotas de sus pagos en consecuencia de su puntualidad al momento de realizar el pago de su crédito, por estos descuentos la compañía emite las respectivas notas de crédito.
- (2) Corresponde a todos los acreedores que tiene la compañía de otros tipo de servicios independientes al de proporcionar mercaderías.
- (3) Corresponde al reconocimiento de posibles pérdidas a generarse en los años siguientes por la baja en los precios de las mercaderías que fueron adquiridas con salvaguardas.
- (4) Corresponde a mercadería vendida durante la última semana de diciembre la misma que a la fecha de venta no se encontraba facturada por parte del proveedor, este valor se fue liquidando durante el año 2017 al momento de recibir la respectiva factura del proveedor durante los meses de enero por US\$ 286.829, febrero por US\$ 31.636, marzo por US\$ 47.054 y abril por US\$ 9.240.

NOTA 24 - **OBLIGACIONES EMITIDAS**

Titularización de flujos futuros de US\$ 13.000.000

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, reunida el 02 de septiembre de 2011, autorizó la Titularización de flujos futuros, por la suma de trece millones de dólares de los Estados Unidos de América.

La titularización está respaldada por la constitución de un Fideicomiso en el cual el originador deposita el 100% de las ventas que se realizan con tarjetas de crédito y del 50% de las ventas en efectivo, de estos valores se realizará la provisión que cubrirán los pagos de los dividendos que se realizarán trimestralmente y el excedente será devuelto a las cuentas de Corporación Jarrín Herrera Cia. Ltda. Como segundo mecanismo de garantía se entregó una Fianza Solidaria (Garantía Bancaria) que será renovada mes a mes de acuerdo a la estacionalidad de las ventas con una cobertura de 1.5 veces el índice de la desviación estándar del escenario pesimista de ventas mensuales, la Garantía Bancaria podrá ser utilizada para el pago de los Pasivos con Inversionista en caso de insuficiencia de los Flujos.

El plazo de los títulos emitidos es de 1.800 días, contados desde la fecha de su colocación. Las obligaciones serán al portador. Los intereses que devenguen las obligaciones serán cancelados en forma trimestral a una tasa de rendimiento del 8,50%.

Los fondos obtenidos de la colocación de las obligaciones serán destinados para reestructurar pasivos y capital de trabajo. Durante los meses de enero a mayo del 2012 se emitieron un total de US\$ 13.000.000 de títulos de contenido crediticio.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 24 - OBLIGACIONES EMITIDAS
(Continuación)**

Emisión de obligaciones de US\$ 7.000.000

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, reunida el 10 de junio de 2015, autorizó la emisión de obligaciones financieras, por la suma de siete millones de dólares de los Estados Unidos de América.

La emisión de obligaciones está respaldada por la constitución de un Fideicomiso mercantil de flujos, en el que se aporte el derecho que tiene Corporación Jarrin Herrera Cía. Ltda., a recibir en calidad de originador dentro del “Fideicomiso Titularización de Flujos Jaher” los flujos excedentes que hubieran en dicho fideicomiso. de estos valores se realizará la provisión que cubrirán los pagos de los dividendos que se realizarán trimestralmente y el excedente será devuelto a las cuentas de Corporación Jarrin Herrera Cía. Ltda.

El plazo de los títulos emitidos es de 720 días, contados desde la fecha de su colocación. Las obligaciones serán al portador. Los intereses que devenguen las obligaciones serán cancelados en forma trimestral a una tasa de rendimiento del 8,25%.

Los fondos obtenidos de la colocación de las obligaciones serán destinados el 100% al pago de pasivos financieros registrados en la contabilidad de la compañía, estos pasivos financieros con entidades bancarias.

Durante los meses de abril a diciembre del 2016 se emitieron un total de US\$ 5.809.580 de títulos de contenido crediticio.

A continuación se presenta el movimiento de las cuentas de títulos de contenido crediticio al 31 de diciembre del 2016.

<u>Descripción</u>	<u>2016</u> <u>Valor</u> <u>US \$</u>	<u>2015</u> <u>Valor</u> <u>US \$</u>
Saldo al inicio del año	3.592.288	6.192.288
Emisión de nuevas obligaciones	5.809.580	-
Valores cancelados durante el año	(3.159.581)	(2.600.000)
	-----	-----
Saldo al final del año	6.242.287	3.592.288
	=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 24 - **OBLIGACIONES EMITIDAS**
 (Continuación)

El siguiente es un resumen del saldo de los valores de contenido crediticio emitidos en circulación, al 31 de diciembre del 2016:

	<u>Tasa de interés anual</u> %	<u>Porción corriente</u> US\$	<u>Porción largo plazo</u> US\$	<u>Saldo Total</u> US\$
<u>TITULARIZACIÓN DE FLUJOS</u>				
<u>FUTUROS DE US\$ 13.000.000</u>				
Serie A1 – títulos pagaderos en dividendos trimestrales con vencimiento final en enero del 2017	8.50%	346.154	-	346.154
Serie A2 – títulos pagaderos en dividendos trimestrales con vencimiento final en febrero del 2017	8.50%	346.154	-	346.154
Serie A3 – títulos pagaderos en dividendos trimestrales con vencimiento final en abril del 2017	8.50%	299.980	-	299.980
<u>EMISIÓN DE US\$ 7.000.000</u>				
Serie 1 – títulos pagaderos en dividendos trimestrales con vencimiento final en abril del 2018	8.25%	3.500.000	1.749.999	5.249.999
		----- 4.492.288	----- 1.749.999	----- 6.242.287
		=====	=====	=====

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2017	4.492.288
2018	1.749.999

	6.242.287
	=====

NOTA 25 - **CAPITAL SUSCRITO**

Al 31 de diciembre de 2016 el capital de la Compañía está representado por 11.061.750 participaciones ordinarias de valor nominal US\$ 1 cada una en ambos años.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 25 - **CAPITAL SUSCRITO**
(Continuación)

La ganancia por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 26 - **RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Durante el año 2015 la compañía apropió un valor de US\$ 60.699 correspondiente a los resultados del año 2014, esto aprobado en la Junta General Universal del 27 de abril del 2015.

Durante el año 2016 la compañía apropió un valor de US\$ 35.337 correspondiente a los resultados del año 2015, esto aprobado en la Junta General Universal del 25 de abril del 2016.

NOTA 27 - **RESERVA FACULTATIVA**

De acuerdo al Artículo 28 de los estatutos de constitución de la compañía determinan que de las utilidades anuales líquidas y realizadas y previa resolución de la Junta General, la compañía destinará el porcentaje que acorde para constituir la reserva facultativa.

Durante el año 2015 la compañía mediante resolución de la Junta General celebrada el 27 de abril del 2015 decide que las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio 2014 por US\$ 1.153.279 serán consideradas como reserva facultativa de la compañía.

De acuerdo a resolución de la Junta General celebrada el 29 de septiembre del 2015 aprueban aceptar de manera total el acta de determinación del Servicio de Rentas Internas por la revisión realizada correspondiente a los años 2008, 2009 y 2010 en un valor de US\$ 1.518.243 el mismo que deberá ser afectado a la reserva facultativa por considerarse de años anteriores.

Durante el año 2016 la compañía mediante resolución de la Junta General celebrada el 25 de abril del 2016 decide que las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio 2015 por US\$ 671.399 serán consideradas como reserva facultativa de la compañía.

De acuerdo a resolución de la Junta General celebrada el 30 de septiembre del 2016 aprueban aceptar de manera total el acta de determinación del Servicio de Rentas Internas por la revisión realizada correspondiente del año 2011 en un valor de US\$ 72.313 el mismo que deberá ser afectado a la reserva facultativa por considerarse de años anteriores.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 28 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 por marca que comercializan en la compañía y se detallan a continuación:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Indurama	11.961.603	7.753.546
Shineray	9.367.373	8.555.986
LG Electronics	6.127.927	7.241.715
Mabe	2.306.470	4.027.059
Riviera	2.240.103	222.753
Celulares	1.494.541	1.026.264
Sony	1.361.752	3.491.406
Samsung	1.360.849	3.307.521
HP	1.505.270	1.448.855
Innova	1.066.708	-
Durex	921.634	1.446.311
Italy Audio	889.535	378.373
Haceb	650.439	220.418
Global	589.313	1.074.889
Electrolux	510.621	315.273
Whirpool	491.631	737.948
Oster	406.213	215.376
Ecogas	361.881	1.335.135
Porta	302.567	391.440
Ecasa	313.809	251.879
Umco	267.390	-
Arroba SPA	251.636	442.597
DirecTV	252.988	275.165
Prima	226.038	
General Electric	177.687	277.615
Maxxis	162.615	200.687
Computadores	100.488	199.858
Toshiba	122.005	188.704
Movistar	80.524	145.067
Andina	89.575	-
Cristalería	57.047	-
Xtratech	38.849	344.491
Sony Digital	33.782	56.698
Aiwa	14.819	72.550
Panasonic	6.356	1.106.602
Audiotech	5.753	401.367
Bultaco	(356)	1.200.275
Otras menores	3.484.592	4.826.218
	-----	-----
	49.602.027	53.180.041
	=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de ventas por los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Gastos de Venta</u>		
Sueldos y Complementos	7.237.879	7.227.207
Materiales y Suministros	140.039	119.808
Servicios	1.541.430	1.206.188
Arriendo y concesión locales	1.906.644	1.773.421
Gastos de Viaje	144.179	126.451
Mantenimiento y Reparaciones	507.594	481.045
Gastos Varios	798.360	763.207
Gasto de Vehículos	136.792	154.146
Depreciaciones y Amortizaciones	310.934	116.686
	-----	-----
Total Gasto de Ventas	12.723.851	11.968.159
	=====	=====

NOTA 30 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Gastos de Administración:</u>		
Sueldos y Complementos	1.153.463	585.442
Materiales y Suministros	29.915	50.238
Servicios	255.347	239.869
Arriendo y concesión locales	-	2.174
Gastos de Viaje	20.547	42.300
Mantenimiento y Reparaciones	15.795	14.362
Gastos Varios	358.060	814.098
Gasto de Vehículos	47.131	26.513
Depreciaciones y Amortizaciones	572.940	509.271
	-----	-----
Total Gasto de Administración	2.453.198	2.284.267
	=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 31 - OTROS EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía presenta un valor de otros egresos por US\$ 2.056.829 (US\$ 2.327.053 del año 2015) que corresponde a los descuentos en ventas de cartera que la compañía realiza con el Banco del Pichincha y Machala.

NOTA 32 - GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2016 las ganancias comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Utilidad en venta de activos fijos	1.657.265	19.731
Gestión y recuperación de cobranzas	252.742	333.036
Intereses ganados	234.895	117.854
Otros	556.465	432.447
	-----	-----
	2.701.367	903.068
	=====	=====

NOTA 33 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>
	<u>de</u>	<u>Renta</u>	<u>de</u>	<u>Renta</u>
	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	2.186.637	2.186.637	1.406.861	1.406.861
	-----	-----	-----	-----
Base para participación trabajadores	2.186.637	2.186.637	1.406.861	1.406.861
Más – Gastos no deducibles (1)		373.151	-	709.586
Menos – Ingresos exentos (2)	(1.545.154)	(1.545.154)		-
	-----	-----	-----	-----
Base para participación a trabajadores	641.483		1.406.861	-
	-----	-----	-----	-----
15% en participación en trabajadores	96.222	(96.222) 4)	211.029	(211.029)
	=====	-----	=====	-----
Base para impuesto a la renta		918.411		1.905.418
		-----		-----
Impuesto a la Renta año		202.050		419.192
		-----		-----
Anticipo calculado – Pago definitivo		422.186 3)		471.617
		=====		=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 33 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDADES (Continuación)

- 1) Incluye US\$ 282.025 de bonos de eficiencia, US\$ 72.985 de gastos no deducibles, US\$ 18.142 de intereses y multas SRI y otros de gastos sin documentación respaldo.
- 2) Corresponde a la venta de un inmueble realizado durante el año 2016.
- 3) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el valor de US\$ 422.186, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2016.
- 4) El valor difiere con el valor correcto que debería ser considerado como participación trabajadores correspondientes a los resultados generados en el año 2016 por un valor de US\$ 231.733 generado ya que para la base del cálculo del 15% de trabajadores se excluyó el ingreso obtenido en la venta del inmueble realizado durante el año 2016 por un valor de US\$ 1.545.154 que corresponde a la utilidad neta obtenida en la venta por US\$ 1.644.999 menos la comisión cancelada al agente de ventas por US\$ 99.845.

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2016			2015		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		422.186	20,20%		471.617	39,44%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		459.891	22,00%		263.083	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	2.090.415			1.195.832		
Tasa nominal	22%			22%		
Diferencia		(37.705)	-1,80%		208.534	17,44%
		=====	=====		=====	=====
		2016			2015	
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	373.151	82.093	3,93%	709.586	156.109	13,05%
Ingresos exentos, neto	(1.545.154)	(339.934)	-16,26%	-	-	0,00%
Efecto de anticipo calculado	1.000.616	220.136	10,53%	238.296	52.425	4,38%
	(171.387)	(37.705)	-1,80%	947.882	208.534	17,44%
		=====	=====		=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 33 - **IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDADES**
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2016 y 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es 20,20% (39,44% para el año 2015)

NOTA 34 - **REFORMAS TRIBUTARIAS**

En Diciembre de 2015 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales reformas tenemos el establecimiento del Límite de deducibilidad de gastos con partes relacionadas en el 2016, se establece que no se aplicará el límite de deducibilidad en el caso de gastos incurridos por concepto de servicios técnicos, administrativos, consultoría, regalías y similares cuando correspondan a transacciones entre partes relacionadas locales que estén sujetas a la misma tarifa de impuesto a la renta. Establece además que, en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa.

En el Registro Oficial – Suplemento – No. 652 de 18 de diciembre de 2015 se publica la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera. En lo más destacado de la Ley:

- Exoneración de impuesto a la renta por diez años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.
- Exoneración de impuesto a la renta por ingresos obtenidos en títulos representativos de obligaciones de 360 días o más para financiamiento de las alianzas público-privadas. Este beneficio no aplica si se trata de partes relacionadas.
- Exoneración del impuesto a la renta por 10 años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales en dividendos o utilidades que se distribuyan a socios y beneficiarios sin considerar el domicilio de los accionistas.

En el Registro Oficial 672 – Suplemento - enero 19 de 2016, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

En el Registro Oficial 759 – Suplemento- del 20 de mayo de 2016, se publica la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, la Ley establece algunas disposiciones y contribuciones tributarias como:

(Espacio en blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 34 - **REFORMAS TRIBUTARIAS**
(Continuación)

1. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE LA REMUNERACIÓN.-**
 - 1.1. Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, de acuerdo a la tabla establecida para el efecto.
 - 1.2. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas según la tabla anterior, sobre los valores aportados al IESS. De existir un cambio en la modalidad contractual con el mismo empleador, por la cual se deje de aportar al IESS, la base imponible para el cálculo será el valor aportado en el mes de abril de 2016 por el número de meses que correspondan
 - 1.3. Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que completaren una permanencia de más de 180 días calendario, en el Ecuador, consecutivos o no, en los últimos doce meses o durante el presente ejercicio fiscal, que presten bajo cualquier modalidad contractual, sus servicios lícitos y personales, aunque el pago de los mismos se realice fuera del país.

2. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE EL PATRIMONIO.-** Las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a un millón (1 000.000) de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, pagarán la contribución del 0.90%, de acuerdo a las siguientes reglas:
 - 2.1. En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país.
 - 2.2. En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

3. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EXISTENTES EN EL ECUADOR DE PROPIEDAD DE SOCIEDADES RESIDENTES EN PARAÍSO FISCALES U OTRAS JURISDICCIONES DEL EXTERIOR.-** Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La contribución será del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador no contemplada en el inciso anterior.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 34 - **REFORMAS TRIBUTARIAS**
(Continuación)

4. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES.-** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

También pagarán esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.

5. **Incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un año:** Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el período de hasta un año. El Presidente de la República podrá concluir anticipadamente la vigencia de este incremento.

Las personas naturales - consumidores finales que realicen sus adquisiciones de bienes o servicios, en las zonas afectadas*, recibirán un descuento equivalente al incremento en sus consumos. Este beneficio no excluye la devolución del IVA por uso de medios electrónicos. Por este mismo plazo se dispone la devolución o compensación adicional de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, es decir una devolución total de 4 punto porcentuales.

6. **Disposiciones con respecto a paraísos fiscales:**

- Las declaraciones e informaciones de los contribuyentes, responsables o terceros, relacionadas con las obligaciones tributarias, así como los planes y programas de control que efectúe la Administración Tributaria son de carácter reservado y serán utilizadas para los fines propios de la administración tributaria. La información que contribuya a identificar la propiedad y las operaciones de los residentes en el Ecuador con terceros ubicados en paraísos fiscales, así como las prácticas de planificación fiscal agresiva, no estarán sujetas a la reserva establecida en este artículo. Tampoco tendrá el carácter de reservado la información relacionada con los asesores, promotores, diseñadores y consultores de estas prácticas.
- Los promotores, asesores, consultores y estudios jurídicos, están obligados a informar bajo juramento a la Administración Tributaria sobre la creación, uso y propiedad de sociedades ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición de beneficiarios efectivos ecuatorianos.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 34 - **REFORMAS TRIBUTARIAS**
(Continuación)

- Están obligadas a inscribirse en el Registro único de Contribuyentes, las sociedades extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales o cualquier otra jurisdicción, que sean propietarias de bienes inmuebles en el Ecuador, aunque los mismos no generen u obtengan rentas sujetas a tributación en el Ecuador.

En el Registro Oficial 802 – segundo suplemento - del 21 de Julio de 2016 se publicó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre ingresos proveniente de herencias, legados y donaciones, a través de esta ley se establecen que están gravados con este impuesto los incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos existentes en el Ecuador, cualquiera que fuera el lugar del fallecimiento, nacionalidad, domicilio o residencia del causante o sus herederos, del donante, legatario o beneficiario.

En caso de residentes en el Ecuador, también estará gravado con este impuesto el incremento patrimonial proveniente de bienes o derechos existentes en el extranjero, y en el caso de no residentes, cuando el incremento provenga de bienes o derechos existentes en el Ecuador.

En el Registro Oficial 876 - Suplemento - de 10 de agosto de 2016, se publica la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000332 del Servicio de Rentas Internas, a través del cual se las estableció regulaciones respecto a los gastos indirectos con la finalidad de aplicar el límite de deducibilidad que tienen estos rubros para la liquidación del Impuesto a la Renta de sociedades residentes en el Ecuador, cuando hayan sido asignados desde el exterior por sus partes relacionadas, estableciéndose límites para la deducibilidad de estos gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.

NOTA 35 - **AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015**

Los estados financieros por el año 2015 adjuntos han sido reestructurados para hacerlo comparativo con los del presente año de conformidad con Normas Internacionales de información financiera; a continuación se presenta un cuadro comparativo de los estados financieros presentados inicialmente y los estados financieros reestructurados.

(Espacio en Blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 35 - **AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015**
 (Continuación)

	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 Presentado	Ajustes efectuados para la Reestructuración	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 Reestructurado a)
<u>ACTIVO</u>			
Total activos corrientes	41.394.487	-	41.394.487
Total activos no corrientes	11.136.078	-	11.136.078
	-----	-----	-----
TOTAL ACTIVOS	52.530.565	-	52.530.565
	=====	=====	=====
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
Total pasivo corriente	34.838.224	-	34.838.224
	-----	-----	-----
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Porción no corriente de obligaciones emitidas	992.288		992.288
Pasivos financieros de largo plazo	64.092		64.092
Beneficios definidos para jubilación patronal	676.539		676.539
Beneficios definidos para desahucio	-	110.716	110.716 a)
Impuestos diferidos	232.391	-	232.391
	-----	-----	-----
Total pasivo no corriente	1.965.310	110.716	2.076.026
	-----	-----	-----
TOTAL PASIVOS	36.803.534	110.716	36.914.250
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital suscrito	11.061.750		11.061.750
Reserva legal	649.901		649.901
Reserva facultativa	2.362.954		2.362.954
Resultados acumulados	1.652.426	(110.716)	1.541.710 a)
	-----	-----	-----
Total Patrimonio, Estado Adjunto	15.727.031	(110.716)	15.616.315
	-----	-----	-----
Total de Pasivo y Patrimonio	52.530.565	-	52.530.565
	=====	=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 35 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015
(Continuación)

	Estados Financieros	Ajustes efectuados	Estados Financieros
	Al 31 de diciembre del 2015	para la	Al 31 de diciembre del 2015
	Presentado	Reestructuración	Reestructurado
Ingresos de actividades ordinarias	53.180.041		53.180.041
Costo de ventas	(33.381.400)		(33.381.400)
Ganancia bruta	19.798.641	-	19.798.641
Gastos de ventas	(11.968.159)		(11.968.159)
Gastos de administración	(2.173.551)	(110.716)	(2.284.267) a)
Total gastos de administración y ventas	(14.141.710)	(110.716)	(14.252.426)
Ganancias de actividades operacionales	5.656.931	(110.716)	5.546.215
Otras ganancias (pérdidas):			
Descuento venta de cartera	(2.327.053)		(2.327.053)
Gasto Financiero	(2.826.085)		(2.826.085)
Ganancias	903.068		903.068
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	1.406.861	(110.716)	1.296.145
Participación de trabajadores	(211.029)		(211.029)
Impuesto a la renta corriente	(489.096)		(489.096)
Ganancia neta	706.736	(110.716)	596.020
ORI			
Efecto de revaluación de activos	(8.029)		(8.029)
Impuesto a las ganancias de partidas que no se reclasifican	1.766		1.766
Resultado integral del ejercicio	700.473	(110.716)	589.757

- a) Corresponde al cambio de política de la compañía para realizar la provisión del beneficio de desahucio a partir del año 2016, generando un valor inicial de acuerdo al cálculo del actuario de US\$ 110.716 correspondiente al 31 de diciembre del 2015.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 36 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 27 del 2017 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2000, desde su constitución la compañía se dedica al comercio en general, tanto al por mayor como al por menor, de importación y compras nacionales. La actividad principal de la compañía es la comercialización de electrodomésticos y artículos de audio y video en general.

Los productos que comercializó la compañía durante el año 2016 fueron adquiridos en un 28% (18% en el 2015) a la empresa nacional Induglob S.A. (Indurama).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 2 - **ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios definidos:**

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La

incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

- **Descuento en cuotas gratis:**

La administración estima el pasivo respecto al descuento de cuotas gratis en base al histórico que se mantiene de las ventas a un crédito de 24 meses que se han venido aplicando durante los años anteriores a los clientes que cumplen de manera oportuna sus cuotas.

- **Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

m. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

n. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

o. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de ciento ochenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Notas 7 y 20)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

p. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones (precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías). (Véase Nota 12).

q. Propiedades y equipo

Los activos terrenos y edificios se muestran al método del reavaluo y el resto de sus activos se muestra al costo menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los componentes del inmovilizado material se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de vehículos, muebles y equipo.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Un componente de vehículos, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

r. **Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo

individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

s. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan, los activos intangibles con vida útil finita son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

t. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Corporación Jarrín Herrera Cia. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que

Corporación Jarrín Herrera Cia. Ltda. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

u. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 29 y 31). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 15)

v. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones es decir se registran ventas netas.

w. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 20 y 21).

(Espacio en Blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 29).

x. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2016, las cuales no afectaron significativamente los estados financieros y en algunos casos no son de aplicación en los estados financieros de la Compañía, excepto por la NIC 19 – Beneficios Empleados.

Enmiendas y/o Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 5	Activos disponibles para la ventas y operaciones discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos financieros – revelaciones	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados financieros consolidado	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de los estados financieros	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedad planta y equipo	1 de Enero de 2016
IAS 19	Beneficios a empleados	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados financieros separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 34	Estados financieros intermedios (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016

(Espacio en blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**
(Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

Nuevas Normas

IFRS 9 - “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 15 - “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

A la fecha la Compañía no ha tenido operaciones que involucren transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS

17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**
 (Continuación)

Mejoras y Modificaciones

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades Estado	1 de enero de 2017
IAS 7	de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IFRS 12 Revelación de intereses en otras entidades

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 7 - “Estado de flujos de efectivo”

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 12 - “Impuesto a las ganancias”

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En Junio de 2016 el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas, a) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, b) clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta, c) contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidaciones en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Compañía no posee operaciones de pagos basados en acciones en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros: a) La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 30 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. B) El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Compañía no opera como una compañía de seguros en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

(Espacio en Blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)*****IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”***

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos en tal virtud en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 28 - “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinarse debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgos de crédito y de liquidez.

El objetivo de la administración del riesgo de la compañía es minimizar los posibles escenarios adversos que pueden afectar la operación normal del negocio y las finanzas del mismo.

La administración del riesgo de Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda., es una tarea de diferentes departamentos entre los cuales están: compras, ventas, cartera, sistemas y bajo la supervisión del departamento financiero que sigue los lineamientos y políticas aprobadas por el Directorio de la compañía.

La empresa debido a las actividades comerciales que desarrolla dentro del mercado de electrodomésticos se encuentra expuesta a riesgos inherentes, propios de la naturaleza del negocio entre los cuales ponemos principal énfasis a los siguientes:

Riesgo de mercado: como la competencia, precios proveedores y recesión de la economía.

Riesgo de otorgamiento de crédito y que a futuro se vuelve cartera por recuperar.

Riesgo de liquidez en la operación del flujo de efectivo del negocio.

Riesgo Financiero

Se genera un control adecuado en la morosidad de la cartera generada por las ventas a crédito a través de políticas claras y definidas para su otorgamiento.

Adicionalmente para generar liquidez se realiza la venta de cartera lo que ocasiona una transferencia del riesgo a terceros.

Mantenemos un proceso de titularización en la bolsa de valores en marcha, el mismo que minimiza el riesgo que implica un endeudamiento caro y mejora la liquidez de la empresa.

Riesgo de mercado

El negocio de la compañía está diversificado con varias marcas y productos, lo que ayuda a que el riesgo disminuya al estar concentrado o dependiendo de pocas marcas, además este riesgo es mitigado por la exclusividad que tiene Corporación Jarrín Herrera Cía. Ltda., en la marca de motos Shineray líder actual del mercado.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 4 - **ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**
 (continuación)

Riesgo de liquidez

El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 1,34 de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía es significativo.

NOTA 5 - **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2016	2015
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Cajas</u>		
Fondo vueltos	1.245	960
Cajas chicas	40.650	16.508
	-----	-----
	41.895	17.468
<u>Bancos</u>	5.515.937	1.882.590
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	5.557.832	1.900.058
	=====	=====

(Espacio en Blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A SU VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

El saldo de los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en los resultados dados en garantía, al 31 de diciembre del 2016 comprende:

	<u>US\$</u>
<u>Banco Pichincha</u> Certificado de Depósito a plazo, con vencimiento el 16 de octubre del 2017 y a una tasa promedio anual del 5,75%.	1.500.000
<u>Banco Pichincha</u> Certificado de Depósito a plazo, con vencimiento el 03 de febrero del 2017 y a una tasa promedio anual del 6%.	56.000
<u>Banco Pacífico</u> Certificado de Depósito a plazo, con vencimiento el 16 de enero del 2017 y a una tasa promedio anual del 3,5%.	40.000
<u>Banco Produbanco</u> Certificado de Depósito a plazo, con vencimiento el 30 de enero del 2017 y a una tasa promedio anual del 5,5%.	10.273
Certificados de Aportación	81

	(2) 1.606.354
	=====

- (2) Estas inversiones tienen un plazo de renovación que van desde los 180 días a los 367 días y se encuentran entregadas como garantías colaterales de las líneas de crédito que se mantienen en las instituciones financieras donde se encuentra registradas.

(Espacio en Blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES

A continuación se presentan los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
Corriente clientes	26.763.448		23.086.019
Corriente titularización de flujos	1.268.830 (1)		717.882
	-----		-----
	28.032.278		23.803.901
<u>Vencido de:</u>			
1- 90 días	2.639.421		1.640.781
91 - 180 días	968.786		785.962
181 - 240 días	491.643		289.118
241 - 300 días	470.361		300.379
301 - 360 días	473.976		387.885
361-720 días	1.618.638		1.128.602
Más de 721 días	1.923.290 (2)		1.815.019
	-----		-----
	8.586.115		6.347.746
	-----		-----
Estimación deterioro	36.618.393 (2.213.759)		30.151.647 (2.673.314)
	-----		-----
	34.404.634		27.478.333
	=====		=====

- (3) Corresponde a la constitución de un Fideicomiso en el cual el originador deposita el 100% de las ventas que se realizan con tarjetas de crédito y del 50% de las ventas en efectivo, de estos valores se realizará la provisión que cubrirán los pagos de los dividendos que se realizarán trimestralmente y el excedente será devuelto a las cuentas de Corporación Jarrín Herrera Cia. Ltda. (Véase nota 24)
- (4) Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2016, incluye cuentas con vencimientos mayores a 361 días por US\$ 3.541.928 (US\$ 2.673.314 en el 2015). De acuerdo criterio de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la estimación del deterioro por activos financieros por US\$ 2.213.759; a continuación un detalle de la cartera de difícil recuperación:
- c. US\$ 1.051.600 de cartera en poder de abogados, quienes se encuentran efectuando las gestiones de cobro correspondientes.
 - d. US\$ 1.162.159, de clientes de los cuales Corporación Jarrín Herrera Cia. Ltda. está realizando directamente las gestiones de cobro.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 8 - ANTICIPO A PROVEEDORES

Anticipo a proveedores al 31 de diciembre del 2016 incluye US\$ 186 (US\$ 317.831 en el 2015) comprenden valores entregados a MASSLINE S.A. para garantizar la entrega de las motocicletas de marca Shineray, este proveedor se encuentra ubicado en la ciudad Guayaquil., estos valores se van liquidando en función de la recepción de mercadería.

NOTA 9 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos por activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Crédito tributario (IVA)	594.740	404.169
Retenciones del IVA	1.978	4.113
	-----	-----
	596.718	408.282
	=====	=====
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Retenciones de IVA	94.163	50.770
Retenciones en la fuente	66.348	103.646
Anticipo de impuesto a la renta		77.862
Impuesto a la renta por pagar	177.132	32.665
IVA por pagar	1.385.026	960.928
	-----	-----
	1.722.669	1.225.871
	=====	=====

NOTA 10 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones realizadas con la compañía relacionada y accionistas, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Préstamos entregados	148.981	-

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 10 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR			
<u>Relacionadas</u>			
Inmobiliaria Terranova	110.899	(1)	394
	-----		-----
	110.899		394
	=====		=====
CUENTAS POR PAGAR			
<u>Relacionadas</u>			
Matálicas del Sur METSUR Cia. Ltda.	189.402	(2)	-
Sonia Cristina Herrera	907	(3)	1.465
	-----		-----
	190.309		1.465
	=====		=====

- (4) Corresponde al préstamo entregado a la compañía a la Inmobiliaria Para capital de trabajo.
- (5) Corresponde al préstamo entregado a la compañía Metsur Cia. Ltda. Para capital de trabajo ya que esta empresa se encuentra en construcción, este valor será restituido mediante acciones dentro de la empresa.
- (6) Corresponde a un préstamo otorgado por la representante legal para cubrir ciertas necesidades de la empresa, el mismo que no genera interés y se terminó de cancelar en marzo del 2017.

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
Venta de cocinas a inducción	2.560.614	(1)	1.376.628
Empleados	10.170		30.845
Fundación Alberto Jarrín	6.000	(2)	21.200
TBC	1.127	(3)	2.288.116
Punta del Pacífico	-		276.480
Otras	384.422		293.976
	-----		-----
	2.962.333		4.287.245
	=====		=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
(Continuación)

- (4) Corresponde a la venta de cocinas a inducción de las marcas Induglob S.A., Haceb, Mabe Ecuador S.A. y Fibroacero S.A., valores que están pendientes que se les restituya por parte del Ministerio de Energía Renovable.
- (5) Corresponde valores entregado a la Fundación Alberto Jarrín, los cuales estas siendo recuperados
- (6) Corresponde a los Títulos del Banco Central (TBC) recibidos por parte del Gobierno a través del Ministerio de Energía Renovable como pago por la venta de cocinas a inducción y que han sido utilizados para el pago de sus impuestos y de sus acreedores que trabajan con el Estado.

NOTA 12 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Línea Café	1.293.359	1.284.481
Línea Blanca	1.842.991	1.485.810
Computadores	672.836	534.735
Automotriz	794.194	562.327
Comunicación	276.670	182.955
Otros	413.858	263.244
	-----	-----
	5.293.908	4.313.552
	=====	=====

NOTA 13 - PROPIEDAD Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de la propiedad y equipos durante los años 2015 y 2016:

(Espacio en blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 13 - PROPIEDAD Y EQUIPOS
(Continuación)

	<u>Saldo al 1 de enero del</u>	<u>(+)</u>	<u>(+/-)</u>	<u>(-)</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del</u>	<u>(+)</u>	<u>(-)</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del</u>
	<u>2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Terrenos (1)	4.389.373	301.752	-	-	4.691.125	-	(827.658)	3.863.467
Edificios (1)	4.770.853	38.355	210.414	(150.000)	4.869.622	520.800	(312.318)	5.078.104
Equipo de computación	1.510.670	101.249	-	(59.588)	1.552.331	225.843	(58.447)	1.719.727
Vehículos	1.043.384	30.763	-	(42.050)	1.032.097	53.208	(7.408)	1.077.897
Muebles, enseres	1.762.035	284.321	-	(47.850)	1.998.506	164.176	(22.858)	2.139.824
Otros	60.535	5.627	-	-	66.162	4.204	-	70.366
	<u>13.536.850</u>	<u>762.067</u>	<u>210.414</u>	<u>(299.488)</u>	<u>14.209.843</u>	<u>968.231</u>	<u>(1.228.689)</u>	<u>13.949.385</u>
	-	-	-	-	-	-	-	-
Menos: Depreciación acumulada (2)	<u>(3.165.988)</u>	<u>(625.829)</u>	-	<u>153.693</u>	<u>(3.638.124)</u>	<u>(589.638)</u>	<u>143.064</u>	<u>(4.084.698)</u>
	<u>10.370.862</u>	<u>136.238</u>	<u>210.414</u>	<u>(145.795)</u>	<u>10.571.719</u>	<u>378.593</u>	<u>(1.085.625)</u>	<u>9.864.687</u>
	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones en curso	-	210.414	(210.414)	-	-	-	-	-
	<u>10.370.862</u>	<u>346.652</u>	<u>-</u>	<u>(145.795)</u>	<u>10.571.719</u>	<u>378.593</u>	<u>(1.085.625)</u>	<u>9.864.687</u>

(3) Al 31 de diciembre del 2016, existen hipotecas sobre los bienes inmuebles de la compañía por un monto de US\$ 8.276.510 dadas en garantía a favor de las instituciones financieras por los créditos financieros que mantiene la compañía. (Véase Nota 18).

(4) La vida útil de las Propiedades, equipos y muebles son los siguientes:

Ítem	Vida útil en años
Edificios	20
Equipos de Computación	3
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10
Otros	10

NOTA 14- DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Los depósitos entregados en garantía al 31 de diciembre del 2016 por US\$ 202.429 (US\$ 163.007 en el 2015) comprenden valores entregados a los propietarios de los locales donde se mantienen los locales comerciales en los cuales opera la compañía.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 15- **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

d) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 71.352; su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Relativo a reverso dep. Propiedad de Inversión	71.352	71.352
	-----	-----
Total Activos por Impuestos Diferidos	71.352	71.352
	=====	=====

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 241.825 y US\$ 232.391, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Relativo a reverso dep. propiedades revaluadas	234.020	224.586
Relativo a reverso dep. propiedades de inversión	7.805	7.805
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	241.825	232.391
	=====	=====

e) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos durante los años 2016 y 2015:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	71.352	71.352
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	71.352	71.352
	=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 15 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	232.391	216.677
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	9.434	15.714
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	241.825	232.391
	=====	=====

f) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2016 y 2015, se muestra a continuación

	2016	2015
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 33)	(422.186)	(471.617)
	-----	-----
Total gasto por impuesto corriente	(422.186)	(471.617)
Impuesto diferido por ganancias		
Reverso deprec. propiedad de inversión	-	(510)
Diferidos de propiedades revaluadas	(11.201)	(16.969)
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	(11.201)	(17.479)
	-----	-----
Total Gasto Impuesto a la renta	(433.387)	(489.096)
	=====	=====

NOTA 16- ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre del 2016 corresponden a la Marca de Motos BULTACO, adquirida según escritura de cesión de derechos del nombre comercial, celebrado el 30 de diciembre del 2013 entre la vendedora la compañía NATIONAL SALES CIA. LTDA., y la Compañía CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA. y en calidad de compradora. De acuerdo a lo establecido en dicho instrumento NATIONAL SALES CIA. LTDA., vendió a favor de CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA., el título número siete mil cuatrocientos cincuenta y dos que tenía registrado en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI). La parte compradora pagará por la materia de este contrato la suma de US\$ 330.000, el mismo que está siendo amortizado a 5 años a partir del año 2016 registrando una amortización de US\$ 66.000 al año.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 16- **ACTIVOS INTANGIBLES**
(Continuación)

	Saldo al 1 de enero del 2016 US\$	(+) Adiciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2016 US\$
Marca Bultaco	330.000	-	330.000
	330.000	-	330.000
Menos: amortización acumulada	-	(66.000)	(66.000)
	330.000	(66.000)	264.000

NOTA 17 - **PASIVOS FINANCIEROS**

Las obligaciones bancarias de corto plazo al 31 de diciembre del 2016, representan básicamente obligaciones adquiridas con entidades financieras locales por US\$ 9.731.207 con plazos de hasta 365 días con vencimientos finales en diciembre del 2017, devengan tasas de interés que van del 7,75% al 9,5%.

NOTA 18 - **PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO**

El siguiente es un detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2016 adquiridas para el financiamiento de capital de trabajo:

<u>Acreeedor</u>	<u>Porción Corriente US\$</u>		<u>Porción Largo Plazo US\$</u>	<u>Total US\$</u>
Banco Guayaquil	1.345.243	(1)	1.096.242	2.441.485
Banco Pacífico	340.000	(2)	640.000	980.000
Produbanco	464.329	(3)	369.263	833.592
Banco Pichincha	499.507	(4)	266.902	766.409
Coop. Alfonso Jaramillo	37.731	(5)	-	37.731
Mirasol	3.605	(6)	-	3.605
Banco Bolivariano	2.916	(7)	-	2.916
	-----		-----	-----
	2.693.331		2.372.407	5.065.738
	=====		=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 18 - PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO
(Continuación)

- (8) Obligaciones adquiridas en los meses de junio, julio del 2016; con un vencimiento final en los meses de julio, del 2018 y que genera un interés del 9,02% y otras adquirida en los meses agosto, noviembre y diciembre del 2016 con un vencimiento final en los meses de septiembre, noviembre y diciembre del 2018 y que genera un interés del 8,95% anual.
- (9) Obligaciones adquiridas en octubre del 2016; con un vencimiento final en el mes octubre del 2019 y que genera un interés del 8,95% y otras adquirida en el mes de noviembre del 2016; con un vencimiento final en el mes de noviembre del 2019 y que genera un interés del 8,95% anual.
- (10) Obligaciones adquiridas en junio del 2016; con un vencimiento final en el mes junio del 2018 y que genera un interés del 9,02% y otras adquirida en el mes de diciembre del 2016; con un vencimiento final en el mes de diciembre del 2018 y que genera un interés del 8,95% anual.
- (11) Obligaciones adquiridas desde el mes de junio del 2016; con un vencimiento final en el mes de junio del 2018 y devengan tasas de interés que van del 8,92% anual.
- (12) Obligaciones adquiridas desde el mes de diciembre del 2015; con un vencimiento final en el mes de diciembre del 2017 y devengan tasas de interés que van del 15,95% anual.
- (13) Obligaciones adquiridas desde el mes de julio del 2013; con un vencimiento final en el mes de julio del 2017 y devengan tasas de interés que van del 8,92% anual.
- (14) Obligaciones adquiridas desde el mes de enero del 2014; con un vencimiento final en el mes de enero del 2017 y devengan tasas de interés que van del 8,83% anual.

Las obligaciones bancarias, comprenden créditos obtenidos con el Banco Bolivariano, Promerica, Pacífico, La Cooperativa Alfonso Jaramillo y están garantizadas con los bienes inmuebles de la compañía mediante la entrega de hipotecas abiertas sobre los mismos por US\$ 8.276.510. (Véase notas 12 y 13)

Los vencimientos anuales de los pasivos financiero largo plazo se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2017	2.693.331
2018	2.072.407
2019	300.000

	5.065.738
	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 19 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US \$</u>	<u>US\$</u>
Proveedores nacionales	10.861.589	7.924.132
Proveedores del exterior	1.525	59.615
	-----	-----
Total cuentas por pagar	10.863.114	7.983.747
	=====	=====

NOTA 20 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

	<u>Saldo al 1° de enero del 2016</u>	<u>(+) Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Corrientes</u>				
Beneficios a empleados				
Corto plazo (1)	888.561	1.324.777	(1.328.214)	885.124
Deterioro por activos financieros	2.673.314	264.913	(724.468)	2.213.759
Pérdidas futuras	434.773	-	-	434.773
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	676.539	38.500	-	715.039
Reserva para desahucio	110.716	724.702	-	835.418

(2) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 21 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; se provisiona el valor requerido en el estudio para todos los empleados ya sean mayores a 10 años de servicio y menores de 10 años de servicio, la provisión realizada de los empleados menores a 10 años el Servicio de Rentas Internas lo considera como gasto no deducible.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 21 - **BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL**
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2016 y 2015 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

<u>JUBILACION PATRONAL:</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	439.096	369.254
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	275.943	307.285
	-----	-----
Total Cálculo Actuarial	715.039	676.539
	=====	=====

NOTA 22- **BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO**

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA., con su propia estadística. (Véase Nota 33)

NOTA 23 - **OTRAS PASIVOS NO FINANCIEROS**

Los otros pasivos no financieros comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
Descuento cuotas gratis	2.321.647	(1)	2.321.647
Acreedores varios	2.366.804	(2)	2.171.484
Provisión por pérdidas futuras	434.773	(3)	434.773
Costo mercadería vendida	374.758	(4)	-
Anticipo de clientes	176.225		164.507
Intereses por pagar	62.713		73.819
Otros por pagar	54.482		73.366
	-----		-----
	5.791.402		5.239.596
	=====		=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 23 - **OTRAS PASIVOS NO FINANCIEROS**
(Continuación)

- (5) Corresponde al descuento que otorga la compañía a sus clientes de las dos últimas cuotas de sus pagos en consecuencia de su puntualidad al momento de realizar el pago de su crédito, por estos descuentos la compañía emite las respectivas notas de crédito.
- (6) Corresponde a todos los acreedores que tiene la compañía de otros tipo de servicios independientes al de proporcionar mercaderías.
- (7) Corresponde al reconocimiento de posibles pérdidas a generarse en los años siguientes por la baja en los precios de las mercaderías que fueron adquiridas con salvaguardas.
- (8) Corresponde a mercadería vendida durante la última semana de diciembre la misma que a la fecha de venta no se encontraba facturada por parte del proveedor, este valor se fue liquidando durante el año 2017 al momento de recibir la respectiva factura del proveedor durante los meses de enero por US\$ 286.829, febrero por US\$ 31.636, marzo por US\$ 47.054 y abril por US\$ 9.240.

NOTA 24 - **OBLIGACIONES EMITIDAS**

Titularización de flujos futuros de US\$ 13.000.000

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, reunida el 02 de septiembre de 2011, autorizó la Titularización de flujos futuros, por la suma de trece millones de dólares de los Estados Unidos de América.

La titularización está respaldada por la constitución de un Fideicomiso en el cual el originador deposita el 100% de las ventas que se realizan con tarjetas de crédito y del 50% de las ventas en efectivo, de estos valores se realizará la provisión que cubrirán los pagos de los dividendos que se realizarán trimestralmente y el excedente será devuelto a las cuentas de Corporación Jarrín Herrera Cia. Ltda. Como segundo mecanismo de garantía se entregó una Fianza Solidaria (Garantía Bancaria) que será renovada mes a mes de acuerdo a la estacionalidad de las ventas con una cobertura de 1.5 veces el índice de la desviación estándar del escenario pesimista de ventas mensuales, la Garantía Bancaria podrá ser utilizada para el pago de los Pasivos con Inversionista en caso de insuficiencia de los Flujos.

El plazo de los títulos emitidos es de 1.800 días, contados desde la fecha de su colocación. Las obligaciones serán al portador. Los intereses que devenguen las obligaciones serán cancelados en forma trimestral a una tasa de rendimiento del 8,50%.

Los fondos obtenidos de la colocación de las obligaciones serán destinados para reestructurar pasivos y capital de trabajo. Durante los meses de enero a mayo del 2012 se emitieron un total de US\$ 13.000.000 de títulos de contenido crediticio.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 24 - OBLIGACIONES EMITIDAS
(Continuación)**

Emisión de obligaciones de US\$ 7.000.000

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, reunida el 10 de junio de 2015, autorizó la emisión de obligaciones financieras, por la suma de siete millones de dólares de los Estados Unidos de América.

La emisión de obligaciones está respaldada por la constitución de un Fideicomiso mercantil de flujos, en el que se aporte el derecho que tiene Corporación Jarrin Herrera Cía. Ltda., a recibir en calidad de originador dentro del “Fideicomiso Titularización de Flujos Jaher” los flujos excedentes que hubieran en dicho fideicomiso. de estos valores se realizará la provisión que cubrirán los pagos de los dividendos que se realizarán trimestralmente y el excedente será devuelto a las cuentas de Corporación Jarrin Herrera Cía. Ltda.

El plazo de los títulos emitidos es de 720 días, contados desde la fecha de su colocación. Las obligaciones serán al portador. Los intereses que devenguen las obligaciones serán cancelados en forma trimestral a una tasa de rendimiento del 8,25%.

Los fondos obtenidos de la colocación de las obligaciones serán destinados el 100% al pago de pasivos financieros registrados en la contabilidad de la compañía, estos pasivos financieros con entidades bancarias.

Durante los meses de abril a diciembre del 2016 se emitieron un total de US\$ 5.809.580 de títulos de contenido crediticio.

A continuación se presenta el movimiento de las cuentas de títulos de contenido crediticio al 31 de diciembre del 2016.

<u>Descripción</u>	<u>2016</u> <u>Valor</u> <u>US \$</u>	<u>2015</u> <u>Valor</u> <u>US \$</u>
Saldo al inicio del año	3.592.288	6.192.288
Emisión de nuevas obligaciones	5.809.580	-
Valores cancelados durante el año	(3.159.581)	(2.600.000)
	-----	-----
Saldo al final del año	6.242.287	3.592.288
	=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 24 - **OBLIGACIONES EMITIDAS**
 (Continuación)

El siguiente es un resumen del saldo de los valores de contenido crediticio emitidos en circulación, al 31 de diciembre del 2016:

	<u>Tasa de interés anual</u> %	<u>Porción corriente</u> US\$	<u>Porción largo plazo</u> US\$	<u>Saldo Total</u> US\$
<u>TITULARIZACIÓN DE FLUJOS</u>				
<u>FUTUROS DE US\$ 13.000.000</u>				
Serie A1 – títulos pagaderos en dividendos trimestrales con vencimiento final en enero del 2017	8.50%	346.154	-	346.154
Serie A2 – títulos pagaderos en dividendos trimestrales con vencimiento final en febrero del 2017	8.50%	346.154	-	346.154
Serie A3 – títulos pagaderos en dividendos trimestrales con vencimiento final en abril del 2017	8.50%	299.980	-	299.980
<u>EMISIÓN DE US\$ 7.000.000</u>				
Serie 1 – títulos pagaderos en dividendos trimestrales con vencimiento final en abril del 2018	8.25%	3.500.000	1.749.999	5.249.999
		-----	-----	-----
		4.492.288	1.749.999	6.242.287
		=====	=====	=====

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2017	4.492.288
2018	1.749.999

	6.242.287
	=====

NOTA 25 - **CAPITAL SUSCRITO**

Al 31 de diciembre de 2016 el capital de la Compañía está representado por 11.061.750 participaciones ordinarias de valor nominal US\$ 1 cada una en ambos años.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 25 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)**

La ganancia por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 26 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Durante el año 2015 la compañía apropió un valor de US\$ 60.699 correspondiente a los resultados del año 2014, esto aprobado en la Junta General Universal del 27 de abril del 2015.

Durante el año 2016 la compañía apropió un valor de US\$ 35.337 correspondiente a los resultados del año 2015, esto aprobado en la Junta General Universal del 25 de abril del 2016.

NOTA 27 - RESERVA FACULTATIVA

De acuerdo al Artículo 28 de los estatutos de constitución de la compañía determinan que de las utilidades anuales líquidas y realizadas y previa resolución de la Junta General, la compañía destinará el porcentaje que acorde para constituir la reserva facultativa.

Durante el año 2015 la compañía mediante resolución de la Junta General celebrada el 27 de abril del 2015 decide que las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio 2014 por US\$ 1.153.279 serán consideradas como reserva facultativa de la compañía.

De acuerdo a resolución de la Junta General celebrada el 29 de septiembre del 2015 aprueban aceptar de manera total el acta de determinación del Servicio de Rentas Internas por la revisión realizada correspondiente a los años 2008, 2009 y 2010 en un valor de US\$ 1.518.243 el mismo que deberá ser afectado a la reserva facultativa por considerarse de años anteriores.

Durante el año 2016 la compañía mediante resolución de la Junta General celebrada el 25 de abril del 2016 decide que las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio 2015 por US\$ 671.399 serán consideradas como reserva facultativa de la compañía.

De acuerdo a resolución de la Junta General celebrada el 30 de septiembre del 2016 aprueban aceptar de manera total el acta de determinación del Servicio de Rentas Internas por la revisión realizada correspondiente del año 2011 en un valor de US\$ 72.313 el mismo que deberá ser afectado a la reserva facultativa por considerarse de años anteriores.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 28 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 por marca que comercializan en la compañía y se detallan a continuación:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Indurama	11.961.603	7.753.546
Shineray	9.367.373	8.555.986
LG Electronics	6.127.927	7.241.715
Mabe	2.306.470	4.027.059
Riviera	2.240.103	222.753
Celulares	1.494.541	1.026.264
Sony	1.361.752	3.491.406
Samsung	1.360.849	3.307.521
HP	1.505.270	1.448.855
Innova	1.066.708	-
Durex	921.634	1.446.311
Italy Audio	889.535	378.373
Haceb	650.439	220.418
Global	589.313	1.074.889
Electrolux	510.621	315.273
Whirlpool	491.631	737.948
Oster	406.213	215.376
Ecogas	361.881	1.335.135
Porta	302.567	391.440
Ecasa	313.809	251.879
Umco	267.390	-
Arroba SPA	251.636	442.597
DirecTV	252.988	275.165
Prima	226.038	
General Electric	177.687	277.615
Maxxis	162.615	200.687
Computadores	100.488	199.858
Toshiba	122.005	188.704
Movistar	80.524	145.067
Andina	89.575	-
Cristalería	57.047	-
Xtratech	38.849	344.491
Sony Digital	33.782	56.698
Aiwa	14.819	72.550
Panasonic	6.356	1.106.602
Audiotech	5.753	401.367
Bultaco	(356)	1.200.275
Otras menores	3.484.592	4.826.218
	-----	-----
	49.602.027	53.180.041
	=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de ventas por los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Gastos de Venta</u>		
Sueldos y Complementos	7.237.879	7.227.207
Materiales y Suministros	140.039	119.808
Servicios	1.541.430	1.206.188
Arriendo y concesión locales	1.906.644	1.773.421
Gastos de Viaje	144.179	126.451
Mantenimiento y Reparaciones	507.594	481.045
Gastos Varios	798.360	763.207
Gasto de Vehículos	136.792	154.146
Depreciaciones y Amortizaciones	310.934	116.686
	-----	-----
Total Gasto de Ventas	12.723.851	11.968.159
	=====	=====

NOTA 30 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Gastos de Administración:</u>		
Sueldos y Complementos	1.153.463	585.442
Materiales y Suministros	29.915	50.238
Servicios	255.347	239.869
Arriendo y concesión locales	-	2.174
Gastos de Viaje	20.547	42.300
Mantenimiento y Reparaciones	15.795	14.362
Gastos Varios	358.060	814.098
Gasto de Vehículos	47.131	26.513
Depreciaciones y Amortizaciones	572.940	509.271
	-----	-----
Total Gasto de Administración	2.453.198	2.284.267
	=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 31 - OTROS EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía presenta un valor de otros egresos por US\$ 2.056.829 (US\$ 2.327.053 del año 2015) que corresponde a los descuentos en ventas de cartera que la compañía realiza con el Banco del Pichincha y Machala.

NOTA 32 - GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2016 las ganancias comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Utilidad en venta de activos fijos	1.657.265	19.731
Gestión y recuperación de cobranzas	252.742	333.036
Intereses ganados	234.895	117.854
Otros	556.465	432.447
	-----	-----
	2.701.367	903.068
	=====	=====

NOTA 33 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDADES

c) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>
	<u>de</u>	<u>Renta</u>	<u>de</u>	<u>Renta</u>
	<u>Trabajadores</u>		<u>Trabajadores</u>	
Utilidad antes de participación de trabajadores	2.186.637	2.186.637	1.406.861	1.406.861
	-----	-----	-----	-----
Base para participación trabajadores	2.186.637	2.186.637	1.406.861	1.406.861
Más – Gastos no deducibles (1)		373.151	-	709.586
Menos – Ingresos exentos (2)	(1.545.154)	(1.545.154)		-
	-----	-----	-----	-----
Base para participación a trabajadores	641.483		1.406.861	-
	-----	-----	-----	-----
15% en participación en trabajadores	96.222	(96.222) 4)	211.029	(211.029)
	=====	-----	=====	-----
Base para impuesto a la renta		918.411		1.905.418
		-----		-----
Impuesto a la Renta año		202.050		419.192
		-----		-----
Anticipo calculado – Pago definitivo		422.186 3)		471.617
		=====		=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 33 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDADES (Continuación)

- 5) Incluye US\$ 282.025 de bonos de eficiencia, US\$ 72.985 de gastos no deducibles, US\$ 18.142 de intereses y multas SRI y otros de gastos sin documentación respaldo.
- 6) Corresponde a la venta de un inmueble realizado durante el año 2016.
- 7) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el valor de US\$ 422.186, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2016.
- 8) El valor difiere con el valor correcto que debería ser considerado como participación trabajadores correspondientes a los resultados generados en el año 2016 por un valor de US\$ 231.733 generado ya que para la base del cálculo del 15% de trabajadores se excluyó el ingreso obtenido en la venta del inmueble realizado durante el año 2016 por un valor de US\$ 1.545.154 que corresponde a la utilidad neta obtenida en la venta por US\$ 1.644.999 menos la comisión cancelada al agente de ventas por US\$ 99.845.

d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2016			2015		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		422.186	20,20%		471.617	39,44%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		459.891	22,00%		263.083	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	2.090.415			1.195.832		
Tasa nominal	22%			22%		
Diferencia		(37.705)	-1,80%		208.534	17,44%
		=====	=====		=====	=====
		2016			2015	
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	373.151	82.093	3,93%	709.586	156.109	13,05%
Ingresos exentos, neto	(1.545.154)	(339.934)	-16,26%	-	-	0,00%
Efecto de anticipo calculado	1.000.616	220.136	10,53%	238.296	52.425	4,38%
	(171.387)	(37.705)	-1,80%	947.882	208.534	17,44%
		=====	=====		=====	=====

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 33 - **IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDADES**
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2016 y 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es 20,20% (39,44% para el año 2015)

NOTA 34 - **REFORMAS TRIBUTARIAS**

En Diciembre de 2015 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales reformas tenemos el establecimiento del Límite de deducibilidad de gastos con partes relacionadas en el 2016, se establece que no se aplicará el límite de deducibilidad en el caso de gastos incurridos por concepto de servicios técnicos, administrativos, consultoría, regalías y similares cuando correspondan a transacciones entre partes relacionadas locales que estén sujetas a la misma tarifa de impuesto a la renta. Establece además que, en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa.

En el Registro Oficial – Suplemento – No. 652 de 18 de diciembre de 2015 se publica la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera. En lo más destacado de la Ley:

- Exoneración de impuesto a la renta por diez años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.
- Exoneración de impuesto a la renta por ingresos obtenidos en títulos representativos de obligaciones de 360 días o más para financiamiento de las alianzas público-privadas. Este beneficio no aplica si se trata de partes relacionadas.
- Exoneración del impuesto a la renta por 10 años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales en dividendos o utilidades que se distribuyan a socios y beneficiarios sin considerar el domicilio de los accionistas.

En el Registro Oficial 672 – Suplemento - enero 19 de 2016, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

En el Registro Oficial 759 – Suplemento- del 20 de mayo de 2016, se publica la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, la Ley establece algunas disposiciones y contribuciones tributarias como:

(Espacio en blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 34 - **REFORMAS TRIBUTARIAS**
(Continuación)

7. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE LA REMUNERACIÓN.-**
- 7.1. Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, de acuerdo a la tabla establecida para el efecto.
- 7.2. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas según la tabla anterior, sobre los valores aportados al IESS. De existir un cambio en la modalidad contractual con el mismo empleador, por la cual se deje de aportar al IESS, la base imponible para el cálculo será el valor aportado en el mes de abril de 2016 por el número de meses que correspondan
- 7.3. Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que completaren una permanencia de más de 180 días calendario, en el Ecuador, consecutivos o no, en los últimos doce meses o durante el presente ejercicio fiscal, que presten bajo cualquier modalidad contractual, sus servicios lícitos y personales, aunque el pago de los mismos se realice fuera del país.
8. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE EL PATRIMONIO.-** Las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a un millón (1 000.000) de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, pagarán la contribución del 0.90%, de acuerdo a las siguientes reglas:
- 8.1. En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país.
- 8.2. En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.
9. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EXISTENTES EN EL ECUADOR DE PROPIEDAD DE SOCIEDADES RESIDENTES EN PARAÍSO FISCALES U OTRAS JURISDICCIONES DEL EXTERIOR.-** Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La contribución será del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador no contemplada en el inciso anterior.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 34 - **REFORMAS TRIBUTARIAS**
(Continuación)

10. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES.-** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

También pagarán esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.

11. **Incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un año:** Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el período de hasta un año. El Presidente de la República podrá concluir anticipadamente la vigencia de este incremento.

Las personas naturales - consumidores finales que realicen sus adquisiciones de bienes o servicios, en las zonas afectadas*, recibirán un descuento equivalente al incremento en sus consumos. Este beneficio no excluye la devolución del IVA por uso de medios electrónicos. Por este mismo plazo se dispone la devolución o compensación adicional de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, es decir una devolución total de 4 punto porcentuales.

12. **Disposiciones con respecto a paraísos fiscales:**

- Las declaraciones e informaciones de los contribuyentes, responsables o terceros, relacionadas con las obligaciones tributarias, así como los planes y programas de control que efectúe la Administración Tributaria son de carácter reservado y serán utilizadas para los fines propios de la administración tributaria. La información que contribuya a identificar la propiedad y las operaciones de los residentes en el Ecuador con terceros ubicados en paraísos fiscales, así como las prácticas de planificación fiscal agresiva, no estarán sujetas a la reserva establecida en este artículo. Tampoco tendrá el carácter de reservado la información relacionada con los asesores, promotores, diseñadores y consultores de estas prácticas.
- Los promotores, asesores, consultores y estudios jurídicos, están obligados a informar bajo juramento a la Administración Tributaria sobre la creación, uso y propiedad de sociedades ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición de beneficiarios efectivos ecuatorianos.

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 34 - **REFORMAS TRIBUTARIAS**
(Continuación)

- Están obligadas a inscribirse en el Registro único de Contribuyentes, las sociedades extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales o cualquier otra jurisdicción, que sean propietarias de bienes inmuebles en el Ecuador, aunque los mismos no generen u obtengan rentas sujetas a tributación en el Ecuador.

En el Registro Oficial 802 – segundo suplemento - del 21 de Julio de 2016 se publicó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre ingresos proveniente de herencias, legados y donaciones, a través de esta ley se establecen que están gravados con este impuesto los incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos existentes en el Ecuador, cualquiera que fuera el lugar del fallecimiento, nacionalidad, domicilio o residencia del causante o sus herederos, del donante, legatario o beneficiario.

En caso de residentes en el Ecuador, también estará gravado con este impuesto el incremento patrimonial proveniente de bienes o derechos existentes en el extranjero, y en el caso de no residentes, cuando el incremento provenga de bienes o derechos existentes en el Ecuador.

En el Registro Oficial 876 - Suplemento - de 10 de agosto de 2016, se publica la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000332 del Servicio de Rentas Internas, a través del cual se las estableció regulaciones respecto a los gastos indirectos con la finalidad de aplicar el límite de deducibilidad que tienen estos rubros para la liquidación del Impuesto a la Renta de sociedades residentes en el Ecuador, cuando hayan sido asignados desde el exterior por sus partes relacionadas, estableciéndose límites para la deducibilidad de estos gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.

NOTA 35 - **AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015**

Los estados financieros por el año 2015 adjuntos han sido reestructurados para hacerlo comparativo con los del presente año de conformidad con Normas Internacionales de información financiera; a continuación se presenta un cuadro comparativo de los estados financieros presentados inicialmente y los estados financieros reestructurados.

(Espacio en Blanco)

CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CIA. LTDA.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 35 - **AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015**
 (Continuación)

	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 Presentado	Ajustes efectuados para la Reestructuración	Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 Reestructurado	a)
<u>ACTIVO</u>				
Total activos corrientes	41.394.487	-	41.394.487	
Total activos no corrientes	11.136.078	-	11.136.078	
	-----	-----	-----	
TOTAL ACTIVOS	52.530.565	-	52.530.565	
	=====	=====	=====	
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
Total pasivo corriente	34.838.224	-	34.838.224	
	-----	-----	-----	
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
Porción no corriente de obligaciones emitidas	992.288		992.288	
Pasivos financieros de largo plazo	64.092		64.092	
Beneficios definidos para jubilación patronal	676.539		676.539	
Beneficios definidos para desahucio	-	110.716	110.716	a)
Impuestos diferidos	232.391	-	232.391	
	-----	-----	-----	
Total pasivo no corriente	1.965.310	110.716	2.076.026	
	-----	-----	-----	
TOTAL PASIVOS	36.803.534	110.716	36.914.250	
	-----	-----	-----	
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital suscrito	11.061.750		11.061.750	
Reserva legal	649.901		649.901	
Reserva facultativa	2.362.954		2.362.954	
Resultados acumulados	1.652.426	(110.716)	1.541.710	a)
	-----	-----	-----	
Total Patrimonio, Estado Adjunto	15.727.031	(110.716)	15.616.315	
	-----	-----	-----	
Total de Pasivo y Patrimonio	52.530.565	-	52.530.565	
	=====	=====	=====	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 35 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 (Continuación)

	Estados Financieros	Ajustes efectuados	Estados Financieros
	Al 31 de diciembre del 2015	para la	Al 31 de diciembre del 2015
	Presentado	Reestructuración	Reestructurado
Ingresos de actividades ordinarias	53.180.041		53.180.041
Costo de ventas	(33.381.400)		(33.381.400)
Ganancia bruta	19.798.641	-	19.798.641
Gastos de ventas	(11.968.159)		(11.968.159)
Gastos de administración	(2.173.551)	(110.716)	(2.284.267) a)
Total gastos de administración y ventas	(14.141.710)	(110.716)	(14.252.426)
Ganancias de actividades operacionales	5.656.931	(110.716)	5.546.215
Otras ganancias (pérdidas):			
Descuento venta de cartera	(2.327.053)		(2.327.053)
Gasto Financiero	(2.826.085)		(2.826.085)
Ganancias	903.068		903.068
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	1.406.861	(110.716)	1.296.145
Participación de trabajadores	(211.029)		(211.029)
Impuesto a la renta corriente	(489.096)		(489.096)
Ganancia neta	706.736	(110.716)	596.020
ORI			
Efecto de revaluación de activos	(8.029)		(8.029)
Impuesto a las ganancias de partidas que no se reclasifican	1.766		1.766
Resultado integral del ejercicio	700.473	(110.716)	589.757

- b) Corresponde al cambio de política de la compañía para realizar la provisión del beneficio de desahucio a partir del año 2016, generando un valor inicial de acuerdo al cálculo del actuario de US\$ 110.716 correspondiente al 31 de diciembre del 2015.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 36 - **EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 27 del 2017 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.